AJUNTAMENT de
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Identificador rJ/T O/vD zdbh tHQM 3oPx 7e6o rZY=
URL https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp

Departamento: Urbanismo
Expte. Núm.: 4187/2024/GEN

ANUNCIO

ASUNTO: APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DESTINADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS EN RIBA-ROJA DE TÚRIA, PARA EL EJERCICIO 2024-25

La Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada el día 11 de marzo de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: Ratificar la Resolución de la Alcaldía nº 479/2025 del 7 de febrero de 2025 en el que se aprueba provisionalmente la concesión de las ayudas económicas destinadas al informe de Evaluación de Edificios en Riba-roja de Turia, para el ejercicio 2024-25, a los interesados y por los importes que se detallan a continuación:

Nº	TITULAR	PTO. SUB.
1	TAMARA SANCHEZ AGUADO	**300,00**
2	CDAD. PROP. AVDA PAZ, 59	**900,00**
3	CDAD. PROP. ERAS ALTAS, 18	**575,00**

Segundo: Publicar el acuerdo en el tablón electrónico edictal municipal por un periodo de 10 días hábiles a los efectos de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones.

En el caso de que no se presentasen alegaciones, se solicitará informe de fiscalización al Departamento de intervención y se dictara resolución definitiva publicándose nuevo edicto en la web y tablón de edictos.

Identificador rJ/T O/vD zdbh tHQM 3oPx 7e6o rZY=
URL https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp

Tercero.- Una vez el acuerdo sea definitivo, comprometer el gasto y reconocer las obligaciones derivadas a cada uno de los beneficiarios propuestos y por las cuantías indicadas en el apartado primero, con cargo a la aplicación presupuestaria 1522/78006.

Cuarto.- Dar traslado del presente acuerdo, una vez resulte definitivo, a los departamentos de intervención y tesorería a los efectos de su contabilización y tramitación del procedimiento de pago de las ayudas.

Quinto.- Publicar en la BDNS la concesión de las citadas ayudas.

Lo que se informa a los efectos oportunos, en Riba-roja de Túria a la fecha de la firma electrónica.

Firmado por: ALCALDIA AYUNTAMIENTO RIB

Cargo: ALCALDIA AYUNTAMIENTO RIBA-ROJA DE TURIA

Fecha firma: 14/03/2025 14:03:33 CET